

Don José Aneiros Cachaza (DNI 32.575.124).
Don Felipe Llanes Menéndez (DNI 10.752.657).
Doña Olga Ferrer Roca (DNI 37.304.833).

Excluidos

Don José Luis López Campos (DNI 23.347.124). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Juan Varela Durán (DNI 33.205.260). No reúne las condiciones que determina el artículo segundo, apartado A), de la Orden de convocatoria.

Don José Fernando Val Bernal (DNI 17.088.979). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No presenta la declaración jurada de las publicaciones. No acompaña la hoja de méritos.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de junio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

17059

RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia Media Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, convocado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once horas del día 9 de enero próximo, en los locales del C. S. I. C. (calle Duque de Medinaceli, 4), haciendo entrega de una «Memoria» por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 3 de julio de 1980.—El Presidente, Eloy Benito Ruano.

ADMINISTRACION LOCAL

17060

RESOLUCION de 15 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico medio de Administración Especial.

La M. I. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día de ayer, acordó admitir a los ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico medio de Administración Especial con titulación de Ingeniero técnico en Topografía, a los siguientes aspirantes:

1. Don Germán Auseré Carcavilla.
2. Don Enrique Contreras Blanco.
3. Don José María Cuesta Álvarez.
4. Don Pedro José Fuentes Landa.
5. Don Francisco González Giménez.
6. Don Manuel Martín Juanas.
7. Don José Luis Monterde Roy.
8. Don Antonio Postigo Albo.
9. Don Teófilo Sanz Méndez.

por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, exponiéndose durante el plazo de quince días hábiles siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, a efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Zaragoza, 18 de mayo de 1980.—El Alcalde-Presidente, por acuerdo de S. E., el Secretario general.—11.034-E.

17061

RESOLUCION de 25 de junio de 1980, de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao», referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Por resolución de esta fecha, la Presidencia de la Comisión Ejecutiva ha resuelto admitir provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla, a:

Admitidos

1. Doña María del Mar Merino Crespo.
2. Doña Olga Sayes Alzúa.
3. Doña María Luisa Rodríguez-Lacín Larrínaga.
4. Doña María Concepción Fernández Vidanes.
5. Doña Begoña Mendoza Artetxe.
6. Doña María Pilar Mendoza Artetxe.
7. Doña M.ª del Carmen Pérez-Iñigo Arguiñarena.
8. Doña Ana María Arranz Larumbe.
9. Doña María Eugenia Mardones Olabarri.
10. Doña María Márquez Molina.
11. Doña Ana Agúndez Basterra.
12. Doña Eukene Barrenechea Arrarte.
13. Doña Carmen Goenaga Echeveste.
14. Doña María Nerea Gómez Eguarte.
15. Doña Rosa Artiñano Fuente.
16. Doña Mercedes Marauri Mauleón.
17. Doña María Rosario Goyenaga Torrontegui.
18. Doña Alicia González Gayo.
19. Doña María Luisa Alcalde Lecanda.
20. Don Francisco Javier Basines Cirión.
21. Doña Silvia Peñafiel Prieto.
22. Doña Blanca Isabel Linares Ruiz.
23. Doña María Jesús Coloma.
24. Doña María Teresa Santamaría Saracibar.

Excluidos

Ninguno.

Transcurridos quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin haberse presentado reclamación alguna, la admisión provisional se transforma en definitiva.

Bilbao, 25 de junio de 1980.—El Secretario general interino.—10.671-E.

17062

RESOLUCION de 3 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Orense, por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos, de aspirantes a 10 plazas de Agentes del Cuerpo de la Policía Municipal, por turno libre.

Lista de admitidos y excluidos, de aspirantes a 10 plazas de Agentes del Cuerpo de la Policía Municipal, por turno libre:

Admitidos

1. D. José Ramón Agregan Martínez.
2. D. Julio Alonso Pérez.
3. D. Manuel Alonso Vázquez.
4. D. Juan Álvarez Formoso.
5. D. José Antonio Álvarez Pérez.
6. D. Celso Atrio Alpizcueta.
7. D. Ricardo Arcelle Insueta.
8. D. Benito Blanco Rodríguez.
9. D. Antonio Boimorto Pérez.
10. D. Pafael Caballero Olmo.
11. D. Enrique Calleja Lameiras.
12. D. Jesús Campelo Muíño.
13. D. Manuel Coello González.
14. D. José Manuel Conde Fernández.
15. D. Sergio Criez Prieto.
16. D. Jorge Manuel Diz González.
17. D. José Alfonso Elvira del Olmo.
18. D. Andrés Fabello Díaz.
19. D. Jesús Feijoo Fariña.
20. D. Arturo Feijoo Pereira.
21. D. Gerardo Feijoo Sánchez.
22. D. Eduardo Fernández Díaz.
23. D. Antonio Fernández Fernández.
24. D. Manuel Carlos Fernández Rodríguez.
25. D. Idelfonso García Conde.
26. D. Francisco García Gil.
27. D. Jesús García López.
28. D. José García Sanmartín.
29. D. Pedro Gil Gómez.
30. D. Ramón Gómez Rodríguez.
31. D. Julio González Almenar.
32. D. José Luis González Álvarez.
33. D. José Manuel González Fernández.
34. D. Benjamín González Quintana.
35. D. Manuel Nelson González Rodríguez.

36. D. Antonio Iglesias Blanco.
37. D. Vicente Iglesias López.
38. D. Manuel Iglesias Mojón.
39. D. José Antonio Iglesias Selas.
40. D. José Manuel Legrand Rodríguez.
41. D. Saturnino López Blanco.
42. D. José Manuel López Docasar.
43. D. Antonio López Rodríguez.
44. D. Isidro López Vázquez.
45. D. Antonio Losada Fernández.
46. D. Ramon Malvido Díaz.
47. D. Alfredo Martiñas Fernández.
48. D. Celso Masid Abad.
49. D. Carlos Mera González.
50. D. Manuel Noguero Iglesias.
51. D. Cesáreo Manuel Novoa Vázquez.
52. D. Camilo Pacios Viso.
53. D. Antonio Pereira González.
54. D. Julio Pérez Crespo.
55. D. Ramón Pérez López.
56. D. Manuel Pérez Pérez.
57. D. Pedro Pérez Sabuz.
58. D. Luis Posa Losada.
59. D. Manuel Prado Souto.
60. D. José Manuel Rodríguez Borrajo.
61. D. José Rodríguez Castillo.
62. D. Juan Luis Rodríguez Fernández.
63. D. Francisco Rodríguez González.
64. D. Antonio Rodríguez Mosquera.
65. D. Alfonso Rodríguez Pérez.
66. D. Juan Rodríguez Pérez.
67. D. Cesáreo Rubin Montoto.
68. D. Francisco Sánchez González.
69. D. Manuel Santos López.
70. D. Ramón Soto González.
71. D. José Suárez Méndez.
72. D. Jaime Vázquez Conde.

Excluidos por no alcanzar la talla

1. D. Manuel Alenza López.
2. D. Recaredo Alvarez Matías.
3. D. Francisco Javier Barreiros Ribao.
4. D. Pedro Carballo Pérez.
5. D. Agustín Cid Castro.
6. D. Manuel Conde Lage.
7. D. José Martínez Alonso.
8. D. Manuel Pérez Villamarín.
9. D. Antonio Rodríguez Fernández.
10. D. Alfonso Rodríguez Pereira.

Excluidos por no presentarse a talla y reconocimiento

1. D. Camilo Manuel Alvarez Belmonte.
2. D. Evaristo Alvarez Diéguez.
3. D. Jorge Andrés Alvarez Pérez.
4. D. José Francisco Cid Alvarez.
5. D. Alfonso Comes Alvarez.
6. D. Camilo Cruz Cruz.
7. D. José Díaz López.
8. D. Juan José Domarco Barge.
9. D. Antonio Dorribo Suengas.
10. D. Edelmiro Estévez González.
11. D. Alfonso Fernández Alonso.
12. D. José Ramón Fernández Novoa.
13. D. Manuel Ferradas Lorenzo.
14. D. José García Teijeiro.
15. D. Primo Gómez López.
16. D. José Carlos Gómez Ocampo.
17. D. Camilo González Vázquez.
18. D. Manuel González Vázquez.
19. D. José Camilo Lemos Fernández.
20. D. Roberto Losada Pérez.
21. D. Alejandro Nogueira López.
22. D. Manuel Otero Pérez.
23. D. Emilio Pato Dopazo.
24. D. Manuel Paz Alvarez.
25. D. Manuel Pereira Valencia.
26. D. Sergio Rivó Barril.
27. D. Eladio Rodríguez Silva.
28. D. Tirso Santos Santos.
29. D. Rudesindo Trigo Lorenzo.
30. D. Manuel Vázquez González.
31. D. Gerardo Vila Vila.
32. D. José Villar Pérez.
33. D. Manuel Viso Alvarez.

Excluidos por edad

1. D. Agustín León Fernández.
2. D. José Nicanor Iglesias.

Excluido por presentar solicitud fuera de plazo

1. D. Abel Campos Masid.

Oronse, 3 de julio de 1980.—El Alcalde, José Luis López Iglesias.—11.074-E.

17063

RESOLUCION de 9 de julio de 1980, de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, por la que se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

La Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, nivel 6.

Las instancias solicitando tomar parte, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán mediante cualquiera de las formas legalmente previstas, en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» (en el que se insertarán las bases y programa) o en el «Boletín Oficial del Estado» (el último que se publique).

Avila, 9 de julio de 1980.—El Presidente, Pedro García Burguillo.—El Secretario (ilegible).—11.022-E.

17064

RESOLUCION de 10 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.742, de fecha 1 del actual, publica íntegras las bases relativas al concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo equivalente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios, grado y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 10 de julio de 1980.—El Alcalde.—11.087-E.

17065

RESOLUCION de 11 de julio de 1980, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal.

En relación con el expediente sobre convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal de este Ayuntamiento, se hace público lo siguiente:

Primero.—Modificación base 5.ª La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 del actual, acordó, a la vista de la alegación del Colegio Oficial d'Arquitectes de Catalunya, modificar la base 5.ª de la convocatoria en el sentido de que el Secretario de la Corporación formará parte del Tribunal como Secretario del mismo, sin tener la condición de Vocal.

Segundo.—Tribunal de la oposición. El Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición se constituirá en la siguiente forma, en la que se modifica únicamente la delegación, en su caso, de la Presidencia:

Presidente: Don Antonio Martín Sánchez, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, que podrá delegar en el Teniente de Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Obras don Alfredo Jarque Blanch.

Vocales:

Don Enrique de la Rosa Induráin, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: don Carlos Tejera Victory.

Don José Miguel Roa López, en representación del Profesorado oficial. Suplente: don Ferrán Sagarra Trias.

Don Juan Fontanillas Amell, en representación del Colegio Oficial d'Arquitectes de Catalunya. Suplente: don Agustín Prunonosa Campamà.

Don Juan Antonio Martino Carreras, Funcionario técnico superior de Administración Local. Suplente: don Juan Antonio Montero Medariaga.

Don Juan Anguera Vicente, en representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación. Suplente: don Luis Gelpí Vintro.

Secretario: Don Rafael Bauzá Bauzá, Secretario de la Corporación, o funcionario técnico de Administración General en quien delegue.

Lo que, en cumplimiento de la base 5.ª, se hace público a fin de que en el plazo de quince días puedan presentarse las recusaciones que se estimen pertinentes.